RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 19 Acta 49 Fecha 28-julio-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2022 PARA EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES – FACPOD Y FACPOD – BANCARD – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 4 inserta en el Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022; la Resolución Nº 8 inserta en el Acta 22 de fecha 12 de abril de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; la Resolución Nº 2 inserta en el Acta 35 de fecha 7 de junio de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Segundo Llamado de Licitación; la oferta presentada por la firma J. FLEISCHMAN Y CIA. S.A.; el informe CEO Nº 64/2022 de fecha 18 de julio de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1261/2022 de fecha 19 de julio de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 64/2022 de fecha 18 de julio de 2022 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma J. FLEISCHMAN Y CIA. S.A. la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 18/2022 para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de Firmas y Poderes – FACPOD y FACPOD – BANCARD – Segundo Llamado, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 18/2022 para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de Firmas y Poderes – FACPOD y FACPOD – BANCARD – Segundo Llamado, de conformidad con el informe CEO Nº 64/2022 de fecha 18 de julio de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas.------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 18/2022 para el Servicio Técnico de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Registro de Firmas y Poderes – FACPOD y FACPOD – BANCARD – Segundo Llamado a la firma **J. FLEISCHMAN Y CIA. S.A.**, por el importe total de **G. 345.303.000.- (guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones trescientos tres mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 8 inserta en el Acta 22 de fecha 12 de abril de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Gerencia General Gerencia de Contrataciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 18/2022 PARA EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES – FACPOD Y FACPOD – BANCARD – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 19 Acta 49 Fecha 28-julio-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 18/2022 PARA EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES – FACPOD Y FACPOD – BANCARD – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **Oferente:** J. FLEISCHMAN Y CIA. S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	81112003-001	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes - FACPOD	Mes	UNIDAD	36	8.601.705.-	309.661.380.-
2	81112003-001	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes - FACPOD - BANCARD	Mes	UNIDAD	36	990.045.-	35.641.620.-
Precio Total: guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones trescientos tres mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-							**345.303.000.-**

***

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Gerencia de Departamental Operativa de Contrataciones